

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA RELATIVA A LA ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE RESIDENTES DEL PROGRAMA ÁREA 60: PRODUCCIÓN 0

La Gerencia de TEA Tenerife Espacio de las Artes, atendiendo a los antecedentes de hecho y conforme a la normativa vigente.

EXPONE:

Primero: Que el 14 de mayo de 2019, la entidad pública empresarial TEA Tenerife Espacio de las Artes hace pública las bases de la convocatoria para la selección de residentes dentro del programa ÁREA 60: Producción 0

Segundo: Que el 17 de junio de 2019 se concluyó el plazo indicado en la convocatoria para la presentación de propuestas para los/las residentes en las distintas categorías.

- 1. Modalidad de artista residente local** son: D. Abraham Riverón Miranda, Dña. Adassa Santana Castro, Dña. Alba González Fernández, D. Federico García Trujillo, Dña. Idaria del Castillo Estévez, Dña. Mariana Hernández Curbelo, Dña. Marianna Soares Chaves Lopes, D. Mike Batista Ríos, D. Pablo Janay García Canino, D. Pablo Alberto Pérez Pérez, Dña. Paula Calavera Candela, Dña. Raquel Plans Rodríguez -Mejía y Dña. Tamara Ascanio, Don Miguel Rubio Tapia
- 2. Modalidad de artista nacional e internacional** son: D. Abel Jaramillo Arévalo, D. Adrián Flores Sancho, Dña. Alicia Alonso Fernández, D. Andrés Jurado Uribe, Dña. Claudia Repilado Miranda, Guillermo Rojas Boehler, D. Javier del Valle Barrozo, Dña. Liesbeth Montoya Ramallo, Dña. Mar Gutiérrez Gargallo, Dña. María Celeste Moro, Dña. María Rojas Capapey, Dña. Mónica Rodríguez Medina, D. Néstor García Día, Dña. Rebecca Adorno Dávila y D. Tirso Orive Liarte.
- 3. Modalidad de curador/a local, nacional o internacional** son: Dña. Alba González Fernández y D. Alejandro Rodríguez Hernández de León.
- 4. Modalidad de investigador/a local, nacional o internacional de los fondos de TEA Tenerife Espacio de las Artes** son: Dña. Ágata María Gómez Rosales, Dña. Estefanía Batista Flores y Dña. Idoia Beraza Azurmendi.

Tercero: Que el día 1 de julio se abrió el periodo de subsanación quedando excluido D. Miguel Rubio Tapia al manifestar expresamente su voluntad de desistir por vía mail de continuar como aspirante dentro del proceso selectivo.

Cuarto: Que en Santa Cruz de Tenerife, a 19 de julio de 2019 y en TEA Tenerife Espacio de las artes, siendo las 16:00h se reunió la Comisión de Evaluación de la Convocatoria de "Área 60. Producción", actuando como Presidente D. Gilberto González (Director Artístico de TEA Tenerife Espacio de las Artes), el cual también cumple con las funciones de Secretario vocal, que han sido delegadas en él por D. Jerónimo Cabrera Romero (Gerente de la entidad TEA Tenerife Espacio de las Artes) en calidad de expertos forman parte de dicha comisión:

- Dña. Ania González (Crítica Cultural y Abogada),
- D. Adrián Alemán (Artista y Profesor de la ULL)
- D. Néstor Delgado Morales (Comisario y Artista)
- Dña. Michy Marxuach (Comisaria y Cofundadora de Beta-Local)

Quinto: Que tras el análisis y la valoración de las propuestas presentadas, la Comisión de valoración, establece la elección de las siguientes propuestas:


- **Artista residente local:**
 - D. Mike Batista:
 - Dña. Tamara Ascanio:
- **Artista nacional o internacional:**
 - Dña. Mónica Rodríguez:
 - D. Adrián Flores:
- **Investigador/a de los fondos de TEA Tenerife Espacio de las Artes local, nacional o internacional:**
 - Doña Ágata Gómez Rosales
- **Curador/a local, nacional o internacional:**
 - Dña. Alba González:

Por lo expuesto **RESUELVO:**

Primero Seleccionar las propuestas indicadas por la Comisión de valoración como definitivas.

Segundo Notificar a los interesados la decisión de la Comisión de valoración mediante la publicación de la presente resolución en la pagina web de TEA Tenerife Espacio de las Artes a modo informativo.

En Santa Cruz de Tenerife 25 de julio de 2019.


El Gerente